

Secretaria: A despacho de la señora juez.

JUZGADO CUARTO FAMILIA DE ORALIDAD

Auto 113

Santiago de Cali, Enero treinta y uno de dos mil veintidós

PROCESO: UNION MARITAL DE HECHO

DTE: JHON JAMES MUÑOZ PINO

DDO: ANAIS ARARAT LUCUMI

76001-31-10004-2021-00084-00

Agregar al proceso y poner en conocimiento de los interesados, el registro civil de nacimiento y el pasaporte AN508026 correspondientes a Anais Ararat Lucumi, acorde con lo ordenado como prueba de oficio en la audiencia virtual llevada a cabo el 20 de Enero de 2022.

NOTIFIQUESE.

La juez. –

LEIDY AMPARO NIÑO RUANO

Firmado Por:

Leidy Amparo Niño Ruano

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

de9bf3906c55b98927c8fca9ccf426e753b7ea9421dfb764d866023c53cf2574

Documento generado en 31/01/2022 01:38:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>